




**RENDICIÓN 20
DE CUENTAS 23**



Informe Narrativo Preliminar

Subdirección Zonal del Litoral

Abril-2024



**EL NUEVO
ECUADOR**

Dirección General de Aviación Civil



INFORME NARRATIVO PRELIMINAR DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

Antecedente

Mediante Resoluciones No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-475, CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 de 10 de marzo de 2021, y CPCCS-PLE-SG-031-0-2023-0176 de 13 de diciembre de 2023, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social – CPCCS, en ejercicio de las atribuciones y facultades constitucionales y legales aprueba y expide el Reglamento de Rendición de Cuentas, el cual tiene por objeto establecer los mecanismos de rendición de cuentas: procedimientos, cronograma, contenidos y herramientas, que deben implementar los sujetos obligados a rendir cuentas con la participación de la ciudadanía, para evaluar la gestión pública.

De acuerdo con el artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana están obligados a rendir cuentas: las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales.

La Dirección de Planificación y Gestión Estratégica como responsable del proceso de Rendición de Cuentas 2023 de la Institución remite todos los lineamientos, cronograma y herramientas institucionales para la implementación del mencionado proceso, con base a lo que establece el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social - CPCCS; documento que es aplicable a todos los niveles desconcentrados.

Desarrollo

La Subdirección Zonal del Litoral de la Dirección General de Aviación Civil como Entidad Operativa Desconcentrada, rinde cuentas a la ciudadanía del período fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023, perteneciente a la Función Ejecutiva, con domicilio en la Provincia del Guayas, del Cantón Guayaquil, de la Parroquia Tarqui, ubicada en la Avenida de las Américas y José Alavedra Tama.

El señor Ramón Patricio Andre Jaramillo, Subdirector Zonal del Litoral, Encargado, ejerce en calidad de responsable de la entidad desde el 14 de febrero 2024, designado por el señor Director General como responsable del proceso de Rendición de Cuentas 2023.

El ámbito es Zonal, e incluye las provincias de Guayas, Manabí, El Oro, Santa Elena, Loja y Galápagos.

De acuerdo a lo establecido en el cronograma, se conformó el equipo de trabajo, para la implementación del proceso de Rendición de Cuentas 2023 de la información de la Subdirección Zonal del Litoral.

La Institución tiene como Misión: Planificar, regular, controlar y administrar la actividad aeronáutica civil en el territorio ecuatoriano, brindando servicios aeronáuticos



de calidad, priorizando la seguridad en las operaciones aéreas y minimizando los impactos sobre el medio.

Su Visión: Ser una institución eficiente, estratégica, innovadora, facilitadora del transporte aéreo y que se adapte dinámicamente a los cambios de la aeronáutica mundial en forma segura y sustentable llegando a ser un referente a nivel regional.

La Dirección General de Aviación Civil, tiene los siguientes objetivos estratégicos:

1. Incrementar las capacidades regulatorias y de control en el marco de la seguridad operacional del Estado Ecuatoriano.
2. Incrementar el control en el marco de la seguridad de la aviación y facilitación del Estado Ecuatoriano.
3. Incrementar la eficiencia y la calidad de los servicios para la actividad aeronáutica civil.
4. Fortalecer las capacidades institucionales.
5. Incrementar las recaudaciones por concepto de servicios de sobrevuelos.

La Subdirección Zonal del Litoral, tiene su misión y objetivo:

Estructura Organizacional. - La Dirección General de Aviación Civil (DGAC), para el cumplimiento de sus competencias, atribuciones, misión y visión y gestión de sus procesos, se ha definido la siguiente estructura institucional:

NIVEL DE GESTIÓN DESCONCENTRADO PROCESOS SUSTANTIVOS Gestión Subdirección Zonal del Litoral

Misión: Coordinar y controlar la ejecución de los planes y programas de desarrollo aeronáutico, velando por el cumplimiento de normas, procedimientos y especificaciones técnico-administrativas de la Subdirección Zonal del Litoral, a fin de solventar eficientemente los objetivos definidos por la Dirección General de Aviación Civil (DGAC).

Objetivo: Incrementar las capacidades regulatorias y de control en el marco de la seguridad operacional del Estado Ecuatoriano MEDIANTE retroalimentación de regulaciones en el marco de la seguridad operaciones, a través de charlas, conferencias, seminarios a operadores de la Subdirección Zonal del Litoral.

Con la finalidad de cumplir la Rendición de Cuentas 2023, se hace conocer que la información actualizada y correspondiente a los procesos ejecutados de la Subdirección Zonal del Litoral, se ha establecido conforme al Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos de la DGAC.

Por ello, se mencionan algunos de los logros obtenidos durante el año 2023 de las Gestiones Internas de la Subdirección Zonal del Litoral:



GESTIÓN DE INFRACCIONES AERONÁUTICAS

Expedientes sancionatorios	0
Denuncias de Usuarios	0

GESTIÓN INTERNA ZONAL DE TRANSPORTE AÉREO Y REGULACIONES

ACTIVIDADES CONEXAS		
Modificaciones	0	10
Renovaciones	6	
Otorgamientos	4	
PRIVADOS		
Modificaciones	5	40
Renovaciones	24	
Otorgamientos	11	
TRABAJOS AÉREOS		
Modificaciones	16	65
Renovaciones	34	
Otorgamientos	13	
Suspensiones	2	
TOTAL		115

En el 2023 se registró el siguiente Tráfico Aéreo:

➤ **TRÁFICO DE PASAJEROS DOMÉSTICO REGULAR**

Aeropuerto Internacional José Joaquín de Olmedo entró 887.598 y salieron 904.237 pasajeros.

Aeropuerto Seymour de Baltra entró 275.804 y salieron 270.299 pasajeros.

Aeropuerto San Cristóbal entró 124.380 y salieron 132.181 pasajeros.

Aeropuerto Internacional Eloy Alfaro entró 149.077 y salieron 147.638 pasajeros.

Aeropuerto Regional Santa Rosa entró 26.318 y salieron 27.040 pasajeros.

Aeropuerto de Catamayo entró 77.725 y salieron 78.641 pasajeros.

Aeropuerto de Isabela entró 8113 y salieron 9792 pasajeros.

Aeropuerto Salinas entró 5 y salieron 229 pasajeros.

➤ **TRÁFICO DE PASAJEROS INTERNACIONAL REGULAR**

Aeropuerto Internacional José Joaquín de Olmedo entró 1.017.202 y salieron 1.145.247 pasajeros.



- **TRÁFICO DE CARGA DOMESTICO REGULAR**
Aeropuerto Internacional José Joaquín de Olmedo entró 1.305,52 TM, y salió 4.830,64 TM.
Aeropuerto Seymour de Baltra entró 4.915,63 TM. y salió 646,68 TM.
Aeropuerto San Cristóbal entró 2.186,24 TM., y salió 324,74 TM.
Aeropuerto Internacional Eloy Alfaro entró 60,44 TM., salió 77,40 TM.
Aeropuerto Regional Santa Rosa entró 2,27 TM, salió 2,31 TM.
Aeropuerto de Catamayo entró 15,32 TM., salió 9,62 TM
Aeropuerto de Isabela entró 7,33 TM y Salió 2,30 TM
Aeropuerto de Salinas entró 0 y salió 5,31 TM.
- **TRÁFICO DE CARGA INTERNACIONAL REGULAR**
Por el Aeropuerto Internacional José Joaquín de Olmedo entró 12.664,34 TM., salió 13.117,46 TM.
- **MOVIMIENTOS DE PASAJEROS REGULARES**
Número de Movimientos Nacionales entrada 887.598 salida 904.327
Número de Movimientos Internacionales entrada 1.017.202 salida 1.145,247.

GESTIÓN INTERNA ZONAL DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA

➤ **LICENCIAS**

LICENCIA ENTREGADAS	
Alumno Piloto	55
Convalidación Instructor de Vuelo	0
Convalidación Mecánico	0
Convalidación Piloto Comercial	0
Convalidación Piloto Privado	1
Instructor de Vuelo	16
Mecánico	43
Piloto Comercial	93
Piloto Deportivo	1
Piloto Privado	41
Piloto Transporte Línea Aérea	25
Tripulante de Cabina	4
Despachador de Vuelo	8
Controlador de Tránsito Aéreo	2
TOTAL DOCUMENTACION	289



EXÁMENES DE PERICIA	SI	NO
Mecánico Categoría Motores	38	0
Mecánico Categoría Estructura	39	1
Mecánico Técnicas Estándar	38	0
Piloto Privado Avión Monomotor	17	2
Piloto Privado Avión Multimotor	1	0
Piloto Comercial Avión Monomotor	30	0
Piloto Comercial Avión Multimotor	10	0
Piloto Agrícola Monomotor	23	0
Habilitación de Instrumentos	27	1
Instructor de Vuelo Avión Monomotor	16	0
Instructor de Vuelo Avión Multimotor	1	0
Piloto Transporte de Línea Aérea o Hab. Adic.	2	0
Chequeo de Vuelo ATP o Habilitación Tipo. Simulador y Avión	19	0
Piloto Helicóptero	36	0
TOTAL	297	4

EXÁMENES TEÓRICOS	SI	NO
CONTROLADOR DE TRANSITO AEREO	2	0
HABILITACION PILOTO FUMIGADOR	7	0
HABILITACIÓN VUELO POR INSTRUMENTOS AVIÓN	23	3
INSTRUCTOR DE VUELO AVIÓN	5	0
INSTRUCTOR DE VUELO HELICOPTERO(B)	1	0
INSTRUMENTOS HELICOPTERO (A)	1	0
MECÁNICA AVIÓNICA AERONAVES	4	0
MECANICA FUSELAJE AERONAVES (A)	29	3
MECANICA GENERAL AERONAVES (A)	33	1
MECANICA MOTORES AERONAVES (B)	12	3
MECANICA MOTORES AERONAVES (C)	6	1
MECANICA MOTORES DE AERONAVES (A)	8	3



PILOTO COMERCIAL (A)	9	0
PILOTO COMERCIAL AVION (B)	11	0
PILOTO COMERCIAL HELICÓPTERO	11	1
PILOTO DEPORTIVO (A)	2	0
PILOTO GLOBO LIBRE	0	0
PILOTO PRIVADO (A)	4	0
PILOTO PRIVADO (B)	15	2
PILOTO PRIVADO (C)	4	2
PILOTO PRIVADO HELICÓPTERO	10	1
PILOTO PTLA	11	0
PILOTO PTLA	2	0
PILOTO PTLA HELICOPTERO	1	0
RDAC GENERAL (A)	4	0
RDAC GENERAL (B)	4	1
TRIPULANTE DE CABINA	12	0
TOTAL	231	21

➤ **AERONAVEGABILIDAD**

- Se han realizado 17 Emisiones de Certificados de Aeronavegabilidad.
- A los operadores aéreos bajo parte RDAC 91, RDAC 133, RDAC 135, RDAC 137, se han ejecutado 248 Renovaciones de Certificados de Aeronavegabilidad.
- Inspecciones por trabajos de aeronaves, Cambio de Motor, contabilizan 56.
- En la renovación bi-anual de las Certificaciones de Licencia de Estación de Radio, 135 ejecutadas.
- Se ha producido 3 Certificado de Aeronavegabilidad de Exportación.
- Para la Renovación de Permisos de Operación/Especial de Vuelo se contabilizan 2 realizados.
- Para nuevos talleres aeronáuticos, se han emitido 2 Certificaciones como Operadores 145 OMA`s.
- Se ha ejecutado 2 Aprobación de Modificación o Reparación Mayor de Aeronaves.
- En lo referente a la Vigilancia de Operadores bajo RDAC 091, RDAC 121, RDAC 135 y RDAC 137, se han ejecutado 14 procesos de Vigilancia; de acuerdo al Plan de Vigilancia Anual
- Se han realizado 361 Órdenes de Inspección, tanto para las Inspecciones solicitadas por los operadores, cuanto para las Inspecciones de Vigilancia por parte de la Subdirección Zonal del Litoral.

➤ **OPERACIONES**

- Certificado de Operador Aéreo (AOC): 1
- Especificaciones Relativas a las Operaciones Aéreas (OPSPECS): 1

- Certificado de Operación para trabajos aéreos: 14
- Carta de Autorizaciones y Limitaciones para Trabajos Aéreos: 27
- Cartas de aceptación o aprobación a manuales, procedimientos y programas: 20
- Programa de vigilancia continua a operadores aéreos, Centros de Instrucción y Entrenamiento de Aeronáutica civil: 71
- Informes técnicos de inspecciones de vigilancia continua: 71
- Informes técnicos de gestión de operaciones: 370
- Certificado de aprobación de Centros de Instrucción y Entrenamiento de Aeronáutica Civil: 1
- Especificaciones de Instrucción y de Entrenamiento: 1

TOTAL TRÁMITES REALIZADOS: 577

➤ **MEDICINA AERONÁUTICA (CEMAC)**

- Se emitieron:
 - Certificados Médicos al Personal aeronáutico (801)
 - Informes de Certificados de No Aptitud (7)
 - Informes de No Aptitud Temporal (1)
 - Informes de Incidentes/Accidentes (4)
- Actividades inherentes a la administración del CEMAC, especialmente a aquellas que se refieren a la adquisición de material de bioseguridad, materiales e insumos para la realización de los exámenes médicos al personal aeronáutico
- Actividades técnicas y administrativas dispuestas por las autoridades respectivas
- Asesorar a la Autoridad en temas de Medicina de Aviación cuando lo soliciten.
- Realizar actividades médicas (Factores Humanos) solicitadas por la Junta Investigadora de Accidentes Aéreos.

GESTIÓN INTERNA ZONAL DE SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN

- Vigilancia continua de seguridad a los operadores acreditados en la Zonal
- Verificación de las Compañías de Seguridad Privada que se encuentran acreditadas por la DGAC y que su personal este debidamente capacitado
- Dentro del proceso AVSEC se verifica la capacitación virtual en las diferentes categorías y la certificación del personal Seguridad Privadas

✓ **CAPACITACIÓN SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN**

CATEGORIAS

1	Concienciación de Seguridad de la Aviación Civil
4	Agente de Seguridad de Aeropuerto o Aeródromo
6	Agente de Seguridad de la Aviación de Operador Aéreo
8	Agente de Seguridad de la Aviación de Agente Acreditado de Carga o Correo
11	Guardias que laboran en áreas restringidas de los aeropuertos o aeródromos

14	Personal de operaciones terrestres, ground handling, limpieza de aeronaves y aprovisionamiento de a bordo y catering
15	Personal de mantenimiento
16	Personal de operaciones de vuelo y despacho de aeronaves

OPERADOR	PAR TICI PAN TES	OPERADOR	PARTICIPA N TES
ASC	90	TAGSA	80
LONGPORT	80	TALMA	180
SECURITAS	25	EMSA	37
SW THE SECURITY WORLD	30	LIDERMAN ASEVIG	07
TALAHASY	30	GENERAL AIR	10
		EXPAIR	10
TOTAL PARTICIPANTES			498

✓ **CERTIFICACIÓN SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN**

Para gerentes, responsables, supervisores, agentes y guardias de seguridad de la aviación

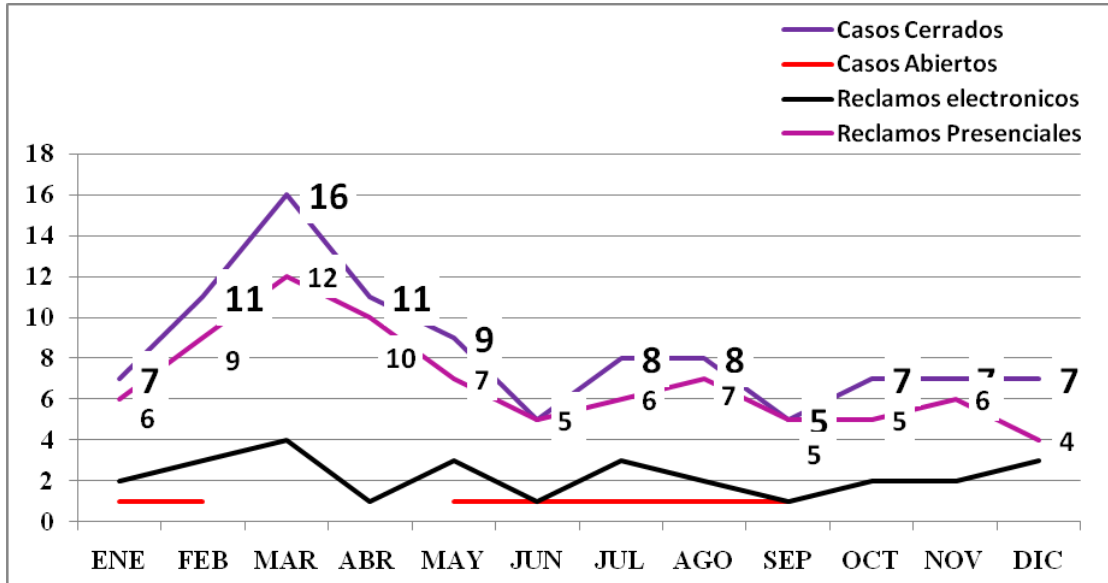
FASE III (ENTREVISTA CON PERSONAL)

OPERADOR	PARTICIPAN TES	OPERADOR	PARTICIPAN TES
ASC	30	TAGSA	50
SW THE SECURITY WORLD	20	EXPAIR CARGO	05
TALMA	01	GENERALAIR	10
LONGPORT	50	G 4S	03
TALAHASY	30	SECURITAS	20
LIDERMAN	05		
TOTAL CERTIFICACIÓN			224

Facilitación del Transporte Aéreo: Su misión es verificar el cumplimiento de las normas establecidas del buen trato al pasajero dentro de todos los aeropuertos del país. Durante el año se recibieron reclamos al usuario de acuerdo al siguiente detalle:



Casos cerrados:	101
Casos Abiertos:	8
Reclamos electrónicos:	27
Reclamos presenciales:	82



El total de los formularios de reclamos fueron 109, de los cuales 101 fueron a favor del Usuario.

GESTIÓN INTERNA ZONAL DE SERVICIO DE NAVEGACIÓN AÉREA

Las dependencias a cargo de la Gestión Interna Zonal de Servicios a la Navegación Aérea son:

- Comunicaciones, Navegación Vigilancia (CNS)
- Búsqueda y Salvamento (RSC Guayaquil)
- Tránsito Aéreo
- Meteorología Aeronáutica
- Información Aeronáutica

IMPLANTACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE DOS (2) SISTEMAS RADAR SECUNDARIO MSSR MODO-S INCLUYE ADS-B, INSTALADOS EN GUAYAQUIL Y GALAPAGOS

En vista que los sistemas de vigilancia de Guayaquil y Galápagos cumplieron con su vida útil, fue necesario el cambio con sistemas de vigilancia de tecnología de punta. Como antecedente el sistema de Guayaquil fue instalado en el año 2003, y el sistema radar de Galápagos, fue instalado en el año 2008 hace mucho tiempo que estos radares pasaron su vida útil, por tal motivo era necesario el cambio por un nuevo sistema radar para Guayaquil y Galápagos.

Radar Guayaquil



Radar San Cristóbal

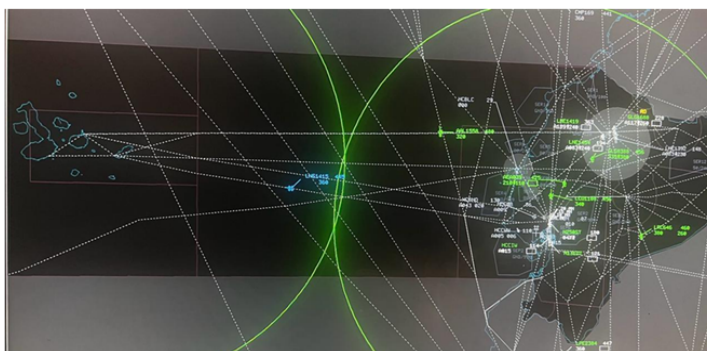


SISTEMAS RADAR DESINSTALADOS

- No tienen modo Selectivo en las interrogaciones
- No tienen la funcionalidad ADS-B
- Procesadores lentos de hace dos décadas aproximadamente.
- Sistemas de visualización con resoluciones deficientes.
- Para temas de mantenimiento se tenía que prescindir de los servicios de vigilancia.
- Mayor consumo de potencia energética
- Coberturas 250 MN en MSSR

SISTEMAS DE VIGILANCIA INSTALADOS

- Dispone modo Selectivo en la interrogaciones
- Dispone de la funcionalidad ADS-B
- Procesadores de tecnología de punta, velocidad de procesamiento alta.
- Sistemas de visualización con resoluciones en los últimos formatos existentes.
- Para temas de mantenimiento, se mantiene la señal de vigilancia ADS-B
- Consumo de potencia reducido
- Coberturas 250 MN en MSSR y 350 MN en ADS-B



Servicios aeronáuticos 97%-
espacio aéreo.

Función ADS-B - cobertura hasta
350 MN.

Radar MSSR de 250 MN,

Por orografía ecuatoriana la
cobertura

100 % niveles altos e insular.
Es menor al 100 % niveles bajos
de altitud.

SISTEMA RADAR INDRA MSSR MODO-S QUE INCLUYE LA FUNCIONALIDAD DE ADS-B INSTALADO EN EL SNA DE GUAYAQUIL

Es un sistema radar MSSR MODO-S que incluye la funcionalidad del ADS-B, un sistema de radar con tecnología de punta y abarca todas las regulaciones existentes hasta la actualidad y abierto para expansiones futuras, conforme los organismos aeronáuticos internacionales, además es una arquitectura modular y en todas sus etapas son redundantes módulos y componentes. El grupo de técnicos que están frente a los sistemas están capacitados en fábrica y en sitio, con el fin de garantizar los servicios de vigilancia.



SISTEMA RADAR INDRA MSSR MODO-S QUE INCLUYE LA FUNCIONALIDAD DE ADS-B INSTALADO EN EL CERRO SAN JOAQUIN – SAN CRISTOBAL

Este sistema de radar es de igual características que el sistema radar de Guayaquil, debido a la ubicación, está instalado en un sitio remoto y las señales se envía vía radio enlace hasta la TWR de San Cristóbal y por medio de enlaces de la VSAT y la proveedora de telecomunicaciones nacional CNT se trae la señal hacia Guayaquil – SNA y demás centros APP, y de la misma forma se envía la señal hacia la TWR de Baltra.



IMPLANTACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE DOS (2) SISTEMAS RADAR SECUNDARIO MSSR MODO-S INCLUYE ADS-B, INSTALADOS EN GUAYAQUIL Y GALAPAGOS

Los sistemas de vigilancia instalados (Guayaquil y Galápagos) funcionan desde diciembre del 2023. Una vez que se ha realizado las respectivas pruebas SAT y homologaciones

respectivamente. Las señales de los dos sistemas de radar de Guayaquil y Galápagos se encuentran integrados en el centro de control de Guayaquil conjuntamente con los demás sensores de radar.



➤ **COMUNICACIONES, NAVEGACIÓN VIGILANCIA (CNS)**

En el año 2023 se realizaron varias actividades entre ellas:

- Depuración de los listados de equipos para el correcto aseguramiento Dirección de Servicios de Navegación Aérea año 2023 - Gestión CNS
- Inspección a los Servicios de Telecomunicaciones Aeronáuticas y Meteorología Aeronáutica del aeropuerto internacional José Joaquín de Olmedo, Guayaquil.
- Cambios o traslados administrativos de personal CNS del edificio SNA
- Curso de trabajos en altura y certificación personal CNS Catamayo
- Elaboración de planes de acción correctiva, discrepancias ISOP 1 CNS AIJJO
- Cumplimiento de certificación como Operadores del Sistema Nacional de Contratación Pública
- Gestión para contratación profesionales en reemplazo de técnicos jubilados Sr. Huerta y Sr. Pacheco
- Solución a la instalación de Sistemas de Comunicaciones de la Armada del Ecuador en San Cristóbal sin autorización DGAC.
- Envío de 8 Baterías 12V 100 Ah del contrato DGAC-SIE-Z-003-2023, con destino al Aeropuerto San Cristóbal, 4 para SEST y 4 para SEII.
- Elaboración informes técnicos para la baja de equipos CNS en existencia en bodega Subdirección Zonal.

OFICINA DE VIGILANCIA RADAR

- Migración y aumento velocidad de enlaces Radar CNT desde San Cristóbal-Baltra a SNA GYE
- Capacitación en Madrid-España por transferencia de conocimientos (FT) y pruebas de aceptación en fábrica (FAT) contrato N° 0001/2022 instalación y puesta en marcha de dos radares en Guayaquil y San Cristóbal, personal Vigilancia Radar-Guayaquil.
- Incremento de velocidad de enlace CNT piloto 802249, para la transferencia de datos de vigilancia radar desde el SNA Guayaquil a TWR de Baltra.
- Entrenamiento en el trabajo (On Job Training) del personal CNS de Vigilancia Radar
- Inicio trabajos en el edificio SNA por la “Adquisición, implantación y puesta en marcha de dos (2) sistemas radar secundario MSSR modo-s incluye ADS-B a instalarse en Guayaquil y San Cristóbal (Galápagos)”
- Informes semanales de los avances de los trabajos de la instalación de los sistemas radar de Guayaquil y Galápagos, novedades relevantes
- Reembolso de gasto "Mantenimiento correctivo a sistema de climatización de 60.000 BTU Inv. 18555 para la sala de procesamiento radar“. Designación Ing. Lenin Maldonado como Administrador del Edificio SNA.

OFICINA DE SERVICIO MÓVIL AERONÁUTICO– SMA

- Se atendió temas de Comunicaciones y Radioayudas en Baltra, Isabela, San Cristóbal, reportadas fuera de servicio
- Se dio mantenimiento para equipo UPS para VCS en Santa Rosa con el envío de 20 baterías -7.5 Ah



- Instalación y puesta en marcha de enlaces de radio y multiplexores para los APP's Quito, Cuenca, Rio Amazonas y Galápagos"
- Capacitación de personal CNS Zonal en Instalación y puesta en marcha de enlaces de radio y multiplexores en la ciudad de Cuenca
- Análisis técnico para instalaciones de equipos y antenas de comunicaciones de diferentes empresas en el área de influencia a los aeropuertos de la Zonal.
- Contratación servicio "Enlace E1 (2MB) tecnología TDM entre Edificio SNA y Cerro Azul".
- Mantenimiento Infraestructura Cerro Azul.
- Asesoramiento para el mantenimiento correctivo Aeropuerto San Vicente, por inspecciones de ARCOTEL
- "Adquisición de Servicio de 2 Enlaces de datos a 2 Mb en tecnología IP-MPLS, Edificio SNA Guayaquil con Estación Monjas Quito y Edificio SNA Guayaquil con Estación Calvario Puyo"
- Instalación UPS de 6KVA en estación Mullidaihuan.
- Mantenimiento de radios JOTRON de los aeropuertos de la Zonal.

OFICINA DE SERVICIO FIJO AERONÁUTICO – SFA

- Planificación, estudio e implementación de un Sistema de Emergencia iDirect con antena parabólica y reubicación de antena de 3,8 mt del Sistema Satelital VSAT DGAC en plataforma posterior del edificio SNA.
- Participación en la RLA03901 - SA6812 – REDDIG II - Vigésima Novena Reunión del Comité de Coordinación (RCC/29)
- Habilitación integral de Sistema Satelital y AMHS Zonal
- Gestión pago Contribución 2023 al Proyecto RLA/03/901 - Sistema de Gestión de la REDDIG y Administración del Segmento Satelital.
- Mantenimiento de equipos para sistema AMHS .
- Gestión con TAGSA para construcción plataforma de 6 x 10 metros con enmallado para traslado 2 antenas VSAT Guayaquil
- Desmontaje y montaje de antena de 3.8 m a plataforma construida por TAGSA.
- Desaduanización de equipos firewall para nodo REDDIG de Guayaquil.
- Participación en décima reunión técnica operacional para la operación de la red digital REDDIG II (RTO/10) (Sistema de Gestión de la REDDIG y Administración del Segmento Satelital) en Lima, Perú, del 24 al 27 octubre/2023,

OFICINA DE AYUDAS NO VISUALES (RADIOAYUDAS)

- Informes previa legalización de ocupación de terreno donde se encuentran instalados los equipos de Radioayudas para la Navegación Aérea, de la parroquia Chongón, y Santa Martha, sector Bellavista de la parroquia Tarifa, Samborondón provincia del Guayas.
- Desmontaje de antena NDB de aeropuerto de Latacunga para trasladarla a Isabela
- Habilitación sistema NDB y AWOS Aeropuerto Salinas, con reparación en línea de media tensión
- Envío unidad CA100 del DVOR Salinas para habilitar DVOR de Macas.
- Envío repuestos disponibles Radioayudas Salinas para habilitar DVOR/DME e ILS de Esmeraldas
- Instrucción técnica a los analistas CNS del Aeropuerto Internacional "Cotopaxi".



- Inspección en Vuelo de las Radioayudas de SEGU, SEMT, SEGS y SEST, se culminó el 26 de noviembre-2023.
- Levantamiento de NOTAM's de las Radioayudas de los Aeropuertos SEGU, SEMT, SEGS Y SEST luego de la inspección en vuelo
- Instalación aires acondicionados en las Radioayudas de SEGU, SERO y SEMT
- Habilitación acometida eléctrica en media tensión, para la estación NDB del Aeropuerto Ulpiano Páez de Salinas
- Instalación aire acondicionado en estación NDB de Salinas.
- Realización chequeo en vuelo de Radioayudas a nivel Zonal, por parte del avión laboratorio HC-DAC.

ELECTRICIDAD Y AYUDAS VISUALES

- Traslado e instalación de regulador corriente constante de Santa Rosa a Manta
- Habilitación Sistema de Iluminación de Aproximación y PAPI-Manta
- Contratación señor Ing. Fernando Alcívar en calidad de Técnico en Servicios de mantenimiento, en reemplazo del señor Colón Pacheco
- Renuncia voluntaria al cargo de Técnico en Servicios de Mantenimiento del señor Fernando Alcívar
- Gestión para Mantenimiento de los Grupos Electrónicos pertenecientes a la Subdirección Zonal del Litoral por parte de personal de Gestión Administrativa.
- Traslado administrativo al señor Ing. Cristhian Guevara Mena a la Gestión CNS.
- Instalación de 273 baterías en diferentes UPS del Aeropuerto Regional Santa Rosa.

➤ **BÚSQUEDA Y SALVAMENTO (SAR)}**

Dependencia encargada de atender los requerimientos de búsqueda y rescate a nivel Zonal. Esta Gestión da apoyo a las provincias de Guayas, Manabí, Santa Elena, Los Ríos, Azuay, Cañar, Loja y Zamora Chinchipe

Alertas atendidas por dependencias de Tránsito Aéreo y RSC Guayaquil en el 2023

NOTIFICACIONES	CANTIDAD
NO CANCELACIÓN DE PLAN DE VUELO	13
ACTIVACION ELT	7
ACCIDENTES	5
INCIDENTES	3
EMERGENCIAS	2
TOTAL	29



NOTIFICACIONES	CAN TIDA D	OBSERVACIONES
NO CANCELACIÓN DE PLAN DE VUELO	13	El RSC Guayaquil resolvió de una manera rápida y eficaz, siguiendo las directrices dictadas.
ACTIVACION ELT	7	ELT, se debieron a pruebas realizadas a las aeronaves que se encontraban en mantenimiento. 27/03/23 HCBTO – despegue -aterrizaje brusco en pista. AIJJO 30/03/23 HCBKE (M20P) despegar-pierde potencia, desciende y topa ruedas a la altura de Foxtrot, no solicita asistencia. AIJJO 25/06/23 de junio AAL958 a 8” del despegue 1116UTC declara emergencia por marcación errada de velocidad, consume combustible aterrizo en Guayaquil 1205UTC sin novedad.
INCIDENTES/ ACCIDENTES	5	27/09/23 , HC-COW ruta SETN/SEGU declara-emergencia Arribó SEGU 1546UTC. Aterrizo sin novedad. 23/10/23 HCBNG -llanta desinflada en despegue. AIJJO.
	2	12/04/23 Aeronave ultraligero HCU0076 - accidenta 40NM - isla Isabela. GLPS 17/09/23 , HC-CXK ruta SEGS/SEII - declara emergencia -antigua pista de Baltra sin novedad. GLPS
EMERGENCIAS	2	29/03/23 LNE1419 (A319)SEGU/SEST, problema flight system, aterrizo 15:12 UTC. S/N. 27/03/23 HCCOW (BE55)SETN/SEGU problema en motor, aterrizo 15:51UTC. S/N.
TOTAL	29	

➤ TRÁNSITO AÉREO

Las actividades realizadas durante el año 2023 de los productos que tiene a cargo tránsito aéreo son:

- Torre de Control
- Oficina de Aproximación
- Centro de Control de Área (Sector -1 y Sector -2)
- Información Radar (vuelos VFR).
- Gestión de Flujo de Tránsito (ATFM)
- Seguridad Operacional de los Servicios de Tránsito Aéreo.
- Unidad de Control Estadístico Operacional (UCEO)

SERVICIO DE TRÁNSITO AÉREO:

Se realizaron bajo el concepto de Procedimiento las siguientes:

- Elaboración y publicación de AIC 06/23“Plan de Transición Operativo ATS durante la Implantación y puesta en marcha de los nuevos Sistemas Radar Secundario Modo S/ADS-B Guayaquil.”
- Monitoreo de la señal SSR y ADS-B del nuevo sensor de Guayaquil por parte de los Controladores de APP por vigilancia.
- Emisión de NOTAM respecto a la aplicación del AIC06/23 “Plan de transición operativo ATS.

y en lo que corresponde a Entrenamiento:

- Inducción del Plan de Contingencia por Implantación de los sistema Radar de Guayaquil y San Cristóbal
- Cursos de especialización de aproximación por vigilancia (3 ATCOS)
- Habilitación en aproximación por vigilancia (1 ATCO).
- Habilitación en Control de Aeródromo de (4 ATCOS).

SEGURIDAD OPERACIONAL DE LOS SERVICIOS DE TRÁNSITO AÉREO SMS

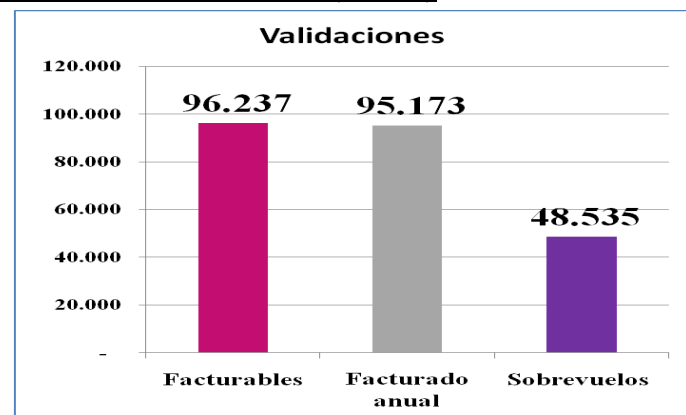
- Reportes de Grandes Desvíos de Altitudes (LHD)
- Recopilación de Datos en Espacio Aéreo RVSM
- Reunión de trabajo sobre Reducción de las Desviaciones Importantes de Altitud (LHD)
- Participación en la Vigésimo tercera reunión del Grupo de Trabajo de Escrutinio (GTE/23) del Grupo Regional de Planificación y Ejecución CAR/SAM (GREPECAS). Lima-Perú.
- Investigación de sucesos ATS (14 eventos)
- Reportes para el análisis y evaluación del espacio aéreo RVSM cuyo limites van desde FL290 hasta FL410.
- Llenado formato F4 (cuando ha existido una violación al espacio aéreo RVSM)
- Llenado formato F0 se llena con todo el (movimiento aéreo del mes de diciembre en el espacio aéreo RVSM de nuestro estado)
- En el año 2023 el representante de la FIR Guayaquil se reunió con su par de Bogotá, para analizar y reducir los reportes LHDs de ambos estados.

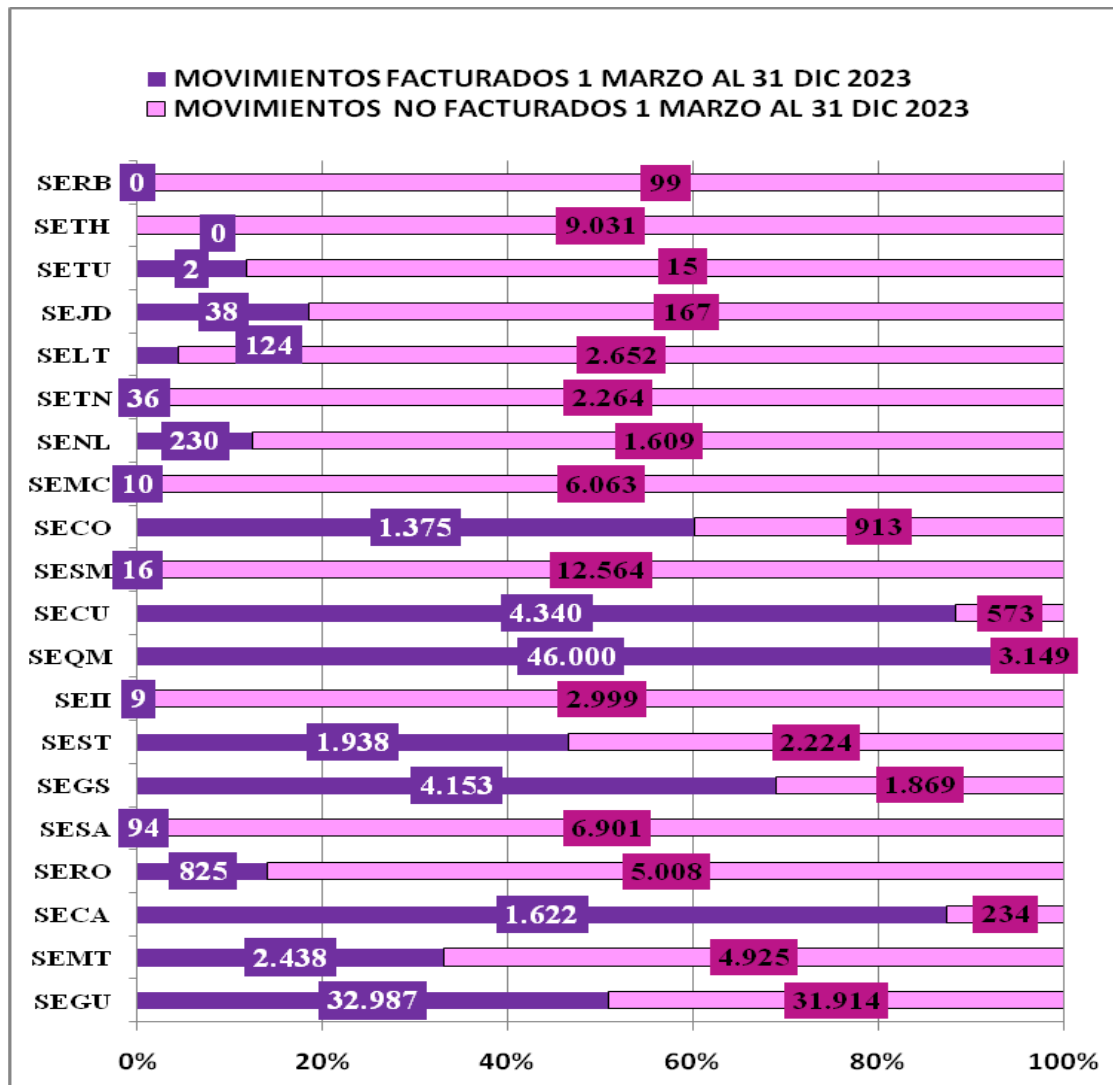
GESTIÓN DE FLUJO DE TRÁNSITO AÉREO

- Recopilación de Datos en Espacio Aéreo RVSM
- Anfitrión de las Teleconferencias semanales del grupo Regional BRISA Operacional ATFM OACI-SAM
- Participación Taller/Reunión sobre metodología de Cálculo de Capacidad para el ATFM Lima Perú
- Participación en Curso sobre Cálculo de capacidad de sistema de pistas y de sector ATC para el ATFM. Brasil.
- Participación en Primer Taller/Reunión sobre gestión de datos e indicadores regionales del ATFM. Lima-Perú.

UNIDAD DE CONTROL ESTADÍSTICO OPERACIONAL (UCEO)

En este producto se ejecutó validación de movimientos aeronáuticos facturables de 95.978 operaciones aéreas domesticas de la Región 1 y 2 a más de 48.535 sobrevuelos que surcaron el espacio aéreo ecuatoriano.





➤ **METEOROLOGÍA AÉREONAUTICA**

Número de Informes Meteorológicos Ordinarios Emitidos: 69.541

Pronósticos Meteorológicos Emitidos: 32.476

Informes SIGMET (Significant Meteorological information) Emitidos: 2.289

Participación en Reuniones ERFEN: 35 reuniones del Comité para el Estudio Regional del Fenómeno El Niño (ERFEN)

Proceso De Adquisición: Adquisición de dos garitas meteorológicas, equipos, herramientas y recursos especializados para fortalecer las capacidades de pronóstico y monitoreo meteorológico en la Zonal.

➤ **INFORMACIÓN AÉREONAUTICA**

Contingencias

- Debido a la pérdida de sistema ANAIS, se optimizaron recursos como AFTN y correo electrónico con una hoja electrónica y en pdf, para el formato plan de



vuelo, y dar continuidad al servicio en los procedimientos de intercambio de información.

- Administración de 5 Bases de Datos.
- Incremento en el personal aeronáutico que se suscribe y utiliza la herramienta IFIS

Usuarios IFIS y Armonización DBM (administración de base de datos): 3599 perfiles de despachador (entre Alumnos Piloto, Despachadores y personal de las FFAA).

PRODUCTO	TOTAL AÑO 2023	
NOTAM A	2857	
NOTAM C	1868	
PLANES DE VUELO	6441	PROMEDIO MENSUAL
USUARIOS IFIS	1173	DESPACHADOR
(PERFILES)	2426	PILOTO

GESTIÓN INTERNA ZONAL DE INGENIERÍA AEROPORTUARIA

➤ PROCESOS REALIZADOS

“Contratación del servicio de mantenimiento y limpieza en los diferentes Aeropuertos y edificaciones correspondientes a la Subdirección Zonal del Litoral”:

- Arpto. Gral. Eloy Alfaro de Manta
- Arpto. Gral. Ulpiano Páez en Salinas
- Arpto. Regional Santa Rosa/Santa Rosa
- Arpto. Ciudad de Catamayo en Loja.
- Arptos. En Galápagos:
 - Arpto. Seymour en Baltra
 - Arpto. San Cristóbal en San Cristóbal.
- Limpieza y Mantenimiento del Edificio Institucional de la Subdirección Zonal del Litoral, SNA y Radio Ayudas

➤ PRODUCTOS

Mantenimientos de instalaciones Aeroportuarias:

“GRAL. ULPIANO PÁEZ, SALINAS”:

Proceso “Mantenimiento de la Terminal”

Objetivo del Contrato: Mejoras en la Infraestructura y Mantenimiento en General de la Terminal de Salinas

Contratista: Sra. Inés Karina Mideros Moreno

Fiscalizador: Ing. Edgar Lozano Santana

Administrador: Arq. Leonardo Marín

Monto de Contrato: \$ 11,514.00

Fecha de inicio de la Obra: 06 de noviembre del 2023



Plazo de Ejecución: 30 días
Fecha de Vencimiento Contractual: 06 de diciembre del 2023

“SAN CRISTOBAL, SAN CRISTÓBAL”

Proceso “Trabajos de Bacheo en Pista Aeropuerto San Cristóbal”
Objeto del Contrato: Bacheo en Pista San Cristóbal
Contratista: Ing. José Alejandro Caballero Rezabala
Monto de Contrato: US\$ 31,151.51 sin incluir IVA
Fecha de inicio de la Obra: 21 de julio de 2023
Plazo de Ejecución: 155 días
Fecha de Vencimiento Contractual: 17 de diciembre de 2023

➤ **OTROS PRODUCTOS**

Elaboración de Informes Técnicos: 55 unidades
Permisos de Altura: 250 unidades
Inspecciones de pistas y helipuertos
Elaboración de informes técnicos y seguimiento: Catastro y bienes improductivos de propiedad o administrados por la Subdirección Zonal del Litoral.

PROCESOS ZONALES ADJETIVOS DE ASESORÍA:

GESTIÓN INTERNA ZONAL DE SECRETARÍA GENERAL

- La Gestión Interna de Secretaria General es el área donde se reciben la documentación dirigida a la máxima autoridad de la Subdirección Zonal del Litoral y entre otras responsabilidades es proporcionar la facilitación del servicio de correo aéreo para uso de las diferentes dependencias de la región.
- En el año 2023 se realizaron 3.451 registros de documentos ingresados en el Sistema de Gestión Documental Quipux; y el uso del servicio de transporte aéreo y terrestre de 212 envíos correspondencia a nivel nacional que se originaron desde las Provincias del Guayas, El Oro, Azuay, Loja, Galápagos, Manabí y Santa Elena.

GESTIÓN INTERNA ZONAL DE ASESORÍA JURÍDICA

➤ **PATROCINIO JUDICIAL: 115 Causas.**

Se cumplieron 13 Acciones: JUICIOS CONSTITUCIONALES
10 Acciones de Protección: Guayas, Manabí, Azuay
03 Hábeas Data: Guayas Los Ríos

Se cumplieron 7 Acciones: CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO TDCA- SEDE
GUAYAS

Con sentencia: 01
Recursos sin sentencia: 02
En espera de audiencia: 04

Se cumplieron 77 acciones: LABORALES

31 con sentencia de recursos.
20 Enviados a Matriz para pago de liquidaciones de jubilación y beneficios del contrato colectivo de trabajo.



07 juicios nuevos por impugnación de liquidaciones.
02 juicios por pago de diferencias de actas de finiquito.

Se cumplieron 16 acciones: FISCALÍA

04 IP. Por accidentes de aeronaves Guayas, Manabí, El Oro.

13 IP. Por investigación cooperación internacional, tráfico, siniestros, delincuencia organizada transnacional (Investigaciones Previas= IP.)

Se cumplieron 2 acciones: CIVILES

01 Juicio Reivindicación

01 Juicio Prescripción Adquisitiva de las Villas Machala.

La gestión interna zonal de Patrocinio judicial, ha cumplido un TOTAL DE 115 PROCESOS.

➤ **ASESORÍA JURÍDICA:**

Se han atendido los requerimientos de personas naturales, jurídicas y de las instituciones públicas que han dirigido sus comunicaciones y solicitudes correspondientes a:

Oficios de Fiscalía por Investigación Previa: 35

Requerimientos de Unidades Judiciales: 40

Resolución sobre recurso de apelación y revisión en procesos administrativos sancionadores: 5

Oficios Alcaldías: 4

Pronunciamiento legal respecto de ocupación de compañías de aviación.

Total: 85

➤ **COMPRAS PÚBLICAS:**

Procesos dinámicos: 59.

Procesos de Resolución Desierto: 19

Resolución de Adjudicación: 35

Resolución que aprueba el PAC : 1

Reformas PAC: 12

Adjudicatario Fallido: 1

Cancelación Menor Cuantía Procedimiento común: 1

Total: 127 procesos concluidos.

Contratos de procesos comunes: 10

Contratos procesos especiales: 25

Contrato modificatorio: 3

Renovaciones : 6

Utilización Infraestructura: 6

Total de Contratos: 50

Acta de Terminación de Contrato: 6

➤ **CATASTRO- LEGALIZACIONES.**

Pista Víctor Larrea: En trámite de transferencia a INMOBILIAR

Terreno Machala: En trámite de transferencia a INMOBILIAR



Villas Machala: Han sido invadidas y en trámites de Juicios de Reivindicación y Prescripción Adquisitiva de Dominio
Pista Amable Calle: que se encuentra operativa, siendo utilizada para actividades de fumigación y se declaró como BIEN PRODUCTIVO para la DGAC.
Villas Salinas- Muey: Trámite de legalización del GAD Salinas, en cumplimiento de sentencia de prescripción.

GESTIÓN INTERNA ZONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

➤ ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE RED.

Plan de mantenimiento de redes de tecnologías de la información.
Reportes de monitoreo, operatividad e incidentes atribuidos al soporte de equipamiento y servicios de red.
Diagramas de redes LAN/ WAN/ WLAN/ WIRELESS.
Informes técnicos de administración de servicios de red.
Informes de validación de términos de referencia, especificaciones funcionales técnicas para la contratación de servicios de redes de tecnologías de la información.

➤ SOPORTE TÉCNICO E INFRAESTRUCTURA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.

Informes técnicos de incidencias para mejoras y disponibilidad de la infraestructura tecnológica para garantizar el servicio de los sistemas informáticos.
Informes técnicos de mantenimiento preventivo y correctivo de hardware y software institucionales.

Diagramas de aplicaciones y arquitecturas de servidores, interconexión, almacenamiento, respaldo y recuperación, centralización y virtualización.
Reportes de cumplimiento del plan de contingencia y prevención de impacto operativo de servicios tecnológicos.

Registros de requerimientos, soporte usuario, priorizadas, escaladas y efectivamente atendidas en los servicios de tecnologías.
Actas entrega recepción de hardware a los usuarios finales.

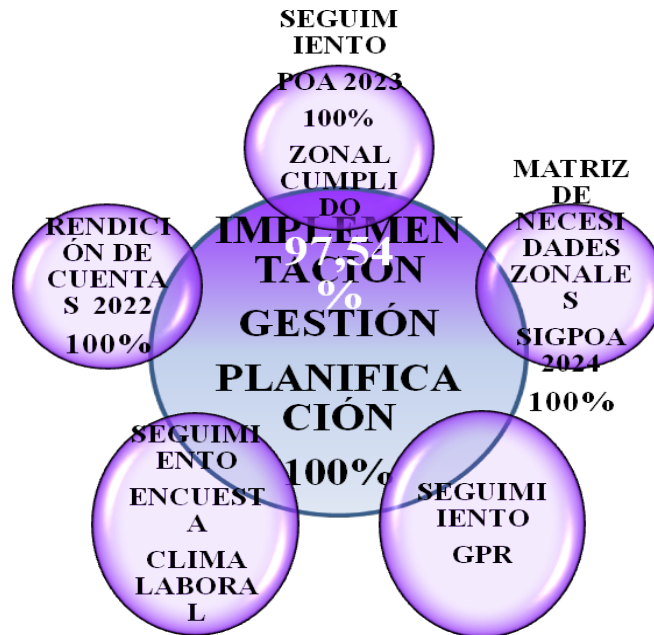
PRODUCTOS ENTREGADOS 99.9%

➤ CIBERSEGURIDAD:

321,611 ATAQUES DE VIRUS --- 99.8% RESUELTOS
657,932 ATAQUES CIBERNETICOS --- 99.9% RESUELTOS
521 ATENCIONES AL USUARIO --- 99.9% RESUELTOS.



GESTIÓN INTERNA ZONAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA



GESTIÓN INTERNA ZONAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA:

1. Informes técnicos de rendición de cuentas zonal.
2. Informes técnicos de los resultados de la planificación zonal.
3. Informe técnico de los resultados de la encuesta de clima laboral zonal.
4. Informes de seguimiento del plan operativo e inversión anual zonal.
5. Matriz de necesidades zonales para Proforma del Plan Operativo Anual (POA).

GESTIÓN INTERNA ZONAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Se efectuó una contratación por la cantidad de \$395.14, en lo que respecta a publicaciones a nivel nacional en el Diario Expreso, el 27 de abril de 2023, por motivo de arriendo de bienes y espacios en los aeropuertos de Manta, Catamayo, Santa Rosa y San Cristóbal.

En la Gestión Interna Zonal de Comunicación Social entre lo más relevante se realizó 14 coordinaciones de entrevistas e información en medios de comunicación; 30 comunicados internos para el personal de la Subdirección Zonal del Litoral; 54 Boletines de Prensa; 91 textos para plataforma X de la DGAC; 5 organizaciones de eventos, coberturas periodísticas e informativos internos.

PROCESOS ZONALES ADJETIVOS DE APOYO:

GESTIÓN INTERNA ZONAL ADMINISTRATIVA

Conformada por 5 áreas:



- Compras Públicas
- Servicios Institucionales
- Comercialización
- Administración de Vehículos Institucionales
- Seguros

➤ **COMPRAS PÚBLICAS**

Se efectuaron Adquisiciones de Bienes, Servicios y obras, acorde a los siguientes procedimientos:

Procesos de Contratación Pública			
Tipo de procedimiento	Cantidad	Monto Comprometido	%
Catálogo Electrónico	37	\$ 349.061,22	47%
Ínfima Cuantía	54	\$ 170.665,60	23%
Subasta Inversa Electrónica	5	\$ 154.762,54	21%
Menor Cuantía	4	\$ 69.464,72	9%
Régimen Especial	1	\$ 5.520,00	1%
Total	101	\$ 749.474,08	100%

Se efectuaron gastos que no corresponden a procesos de contratación pública por un monto de \$550.282,80, el mismo que equivale al 41,48% del presupuesto total asignado:

Gastos que no corresponden a procesos de contratación pública	
Concepto	Valor
Servicios básicos	\$ 369.457,68
Viáticos al interior	\$ 95.898,77
Servicios Profesionales	\$ 14.489,93
Tasas	\$ 50.221,89
Varios	\$ 20.214,53
Suman	\$ 550.282,80

Se realizaron las siguientes contrataciones de bienes, servicios y obras; entre las que se destacan: Mantenimiento de la Terminal de Salinas; Servicio de 2 Enlaces de datos a 2MB en tecnología IP-MPLS, Edificio SNA Guayaquil con Estación Monjas Quito y Edificio SNA Guayaquil con Estación Calvario Puyo; Servicio de Emisión de Pasajes Aéreos; Renovación del Servicio de Consulta en Línea para Base de Datos; Servicio de Abastecimiento de Combustible para Vehículos y Equipos en Guayaquil; Servicio de Limpieza en el Aeropuerto de Manta, San Cristóbal y Baltra;



Servicio de Transporte Marítimo de Personal Operativo en el Canal de Itabaca del Aeropuerto de Baltra; Servicio de transporte de personal administrativo de la Subdirección Zonal del Litoral; Adquisición de tarjetas PVC con holograma personalizado, cintas de impresión de tarjetas PVC a color, cintas de laminación de seguridad y kits suministros, Adquisición de materiales de oficina, Servicio de mantenimiento de los equipos de climatización, Mantenimiento eléctrico de las instalaciones de la Subdirección Zonal del Litoral.

➤ **SEGUROS**

Se realizaron 128 Informes de seguros, Otorgamiento, Renovación, Modificación o Suspensión de Permisos de operación

Se emitieron 897 Certificados de seguros aeronáuticos.

Seguros Inmuebles : Recuperación de bienes a través de la empresa de seguros por 5 eventos suscitados.

➤ **COMERCIALIZACIÓN**

Aeródromos de propiedad de la DGAC o bajo su administración a cargo de la Subdirección Zonal del Litoral: 6 aeropuertos: Manta, San Cristóbal, Santa Rosa, Salinas, San Vicente y Catamayo; y, 1 Pista (Amable Calle Gutiérrez).

Los ingresos por arriendos durante el año 2023 fueron por USD. 830.597,00 aproximadamente.

Existen 25.351,43m² arrendados.

Se arriendan oficinas, mostradores, balanzas, hangares, terrenos, locales, salas vip, entre otros, por lo que existen 80 arrendatarios o usuarios.

Con relación al año 2022 ha existido un incremento considerable en el número de arrendatarios, ya que de 61 arrendatarios pasó a 80 en el 2023 y por ende en los ingresos por arrendamiento de bienes y espacios aeroportuarios subieron en USD. 171.332,64. En términos porcentuales existió un incremento del 31% en usuarios y 26% en ingresos.

Para el arrendamiento de los bienes y espacios se cuenta con los dictámenes emitidos por INMOBILIAR y los procesos se desarrollan de conformidad con la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su Reglamento General y disposiciones del Servicio Nacional de Contratación Pública. Lo que implica desarrollar procesos mediante invitaciones directas y concursos públicos.

Se han desarrollado 61 Informes Económicos para inicios de procesos de arrendamiento y autorización de utilización infraestructura, 03 Informes Económicos para justificación de procesos de arrendamiento, 39 Términos de Referencia para procesos de arrendamiento, 39 pliegos para procesos de arrendamiento de bienes y espacios en aeródromos DGAC, 25 contratos de arrendamiento de bienes y espacios, 06 contratos de autorización de utilización de la infraestructura, 03 contratos modificatorios, 06 renovaciones de contrato, 05 terminaciones de contrato de arrendamiento y 16 Concursos Públicos.



➤ **SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Se efectuó a favor de la Fuerza Aérea Ecuatoriana la Donación del refueller Nro. 5203 de capacidad de 5.000 galones que se encontraba en la Planta de Combustible de Latacunga.

Se suscribió el Contrato de Comodato con EP Petroecuador por los bienes muebles e inmuebles que forman parte del sistema de recepción, almacenamiento y despacho de aerocombustible en el Aeropuerto Internacional Eloy Alfaro de la ciudad de Manta.

Se realizó la devolución a la Fuerza Aérea Ecuatoriana de 4 tanques de 20.000 galones, en la que Ecuafuel almacenaba el combustible para el abastecimiento a las aeronaves en el Aeropuerto Internacional Cotopaxi de la ciudad de Latacunga.

Se concilió los saldos de inventario de uso y consumo corriente entre bodega y contabilidad, por lo que el Ministerio de Economía y Finanzas habilitó la clase de Gastos BYE a la Subdirección Zonal del Litoral en el Módulo de Inventarios del sistema e-sbye, lo que permitió iniciar los procesos de compra con la utilización de las partidas del grupo 53 que se asocian a la adquisición de Inventario de Bienes de Uso y Consumo Corriente.

Se realizó el traslado del Generador Eléctrico del Aeropuerto de Salinas al Edificio de la Subdirección Zonal del Litoral, con el apoyo logístico por parte de EP Petroecuador.

Se realizó el Levantamiento físico de Bienes en la nueva Terminal aérea y Torre de Control del Aeropuerto Internacional “Eloy Alfaro” de la ciudad de Manta.

➤ **ADMINISTRACIÓN DE VEHÍCULOS INSTITUCIONALES**

Se cuenta con los Vehículos matriculados y con revisión técnica.

Se obtuvo el informe de Viabilidad de Inmobiliar para el proceso de remate de los vehículos en mal estado, inservibles y obsoletos de la Subdirección Zonal del Litoral.

El presupuesto ejecutado en el año 2023 para los gastos del parque automotor de la Subdirección Zonal del Litoral, representó el 3.43% del presupuesto total asignado para esta entidad, siendo el mayor rubro el servicio de combustible.

GESTIÓN INTERNA ZONAL FINANCIERA

La Subdirección Zonal del Litoral planificó una ejecución del 100.00% del total de su presupuesto de gastos dentro del POA acumulado para el mes de diciembre, porcentaje que representó un total de USD. [1,265,254.43](#); sin embargo ejecutó el 97.54% de su planificación, es decir un total de USD. [1,234,105.27](#) lo que representó una variación de -2.46 puntos porcentuales respecto a lo planificado y de USD. -31,149.16 menos en comparación a la meta esperada de ejecución para último mes del ejercicio fiscal.

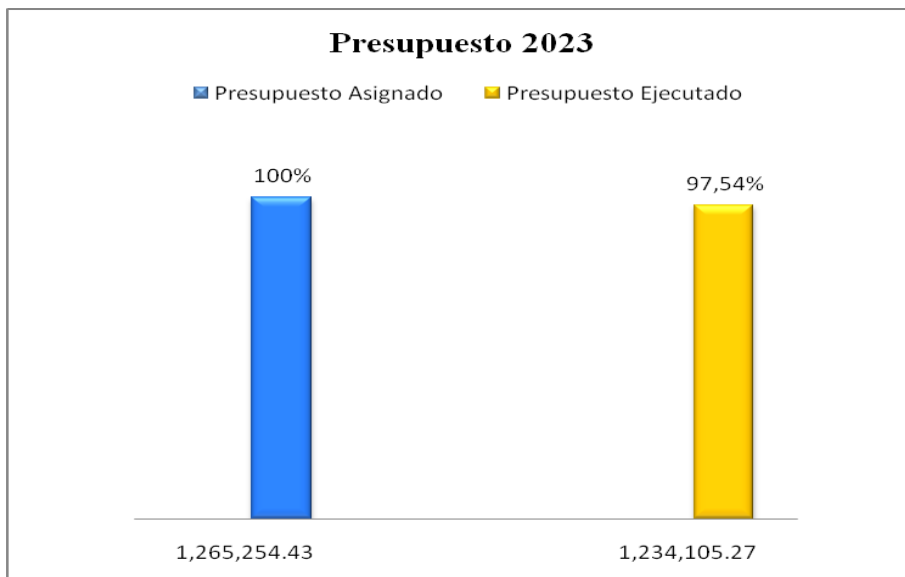
La fuente 998 se analiza en un apartado diferente del Presupuesto de Gastos, debido a que corresponde a valores por “Convalidación de Anticipos de años anteriores”, en el año 2023 el Ministerio de economía y Finanzas realizó una asignación de USD



[2,079,773.17](#) para amortizar los anticipos entregados en años anteriores a la DGAC, de este valor USD 61,523.17 correspondieron a la Subdirección Zonal del Litoral.

La Gestión Interna Zonal Financiera, está conformada por las áreas de Tesorería, Contabilidad y Presupuesto.

- El Presupuesto institucional asignado en Gasto Corriente en el Ejercicio Fiscal 2023 fue de **USD. 1,265,254.43**.
- El Presupuesto ejecutado en Gasto Corriente en el Ejercicio Fiscal 2023 fue de **USD. 1,234,105.27**, representa el **97,54%** en relación a lo asignado.



GESTIÓN INTERNA ZONAL DE ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO.

➤ **ADMINISTRACIÓN Y RÉGIMEN DISCIPLINARIO.**

- Procesos de selección de servidores
- 08 Nombramientos Provisionales, 01 Intendente Piloto- Contrato de Trabajo
- Sanciones Administrativas (02 Sanciones pecuniarias, 02 sanciones escritas, 01 Sanción Escrita)
- Elaboración de 50 Informes Técnicos por: Licencias, Procesos Disciplinarios, Cambios Administrativos, Ingresos y finalizaciones de personal.
- Proceso de evaluación del personal completo de todo personal de la Dirección Zonal

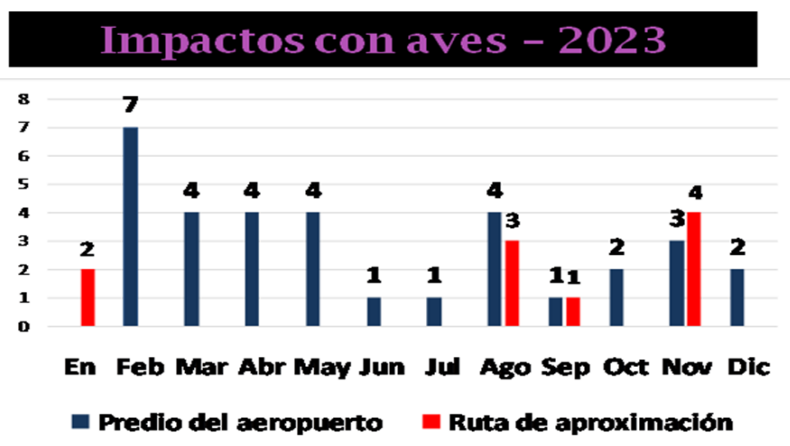
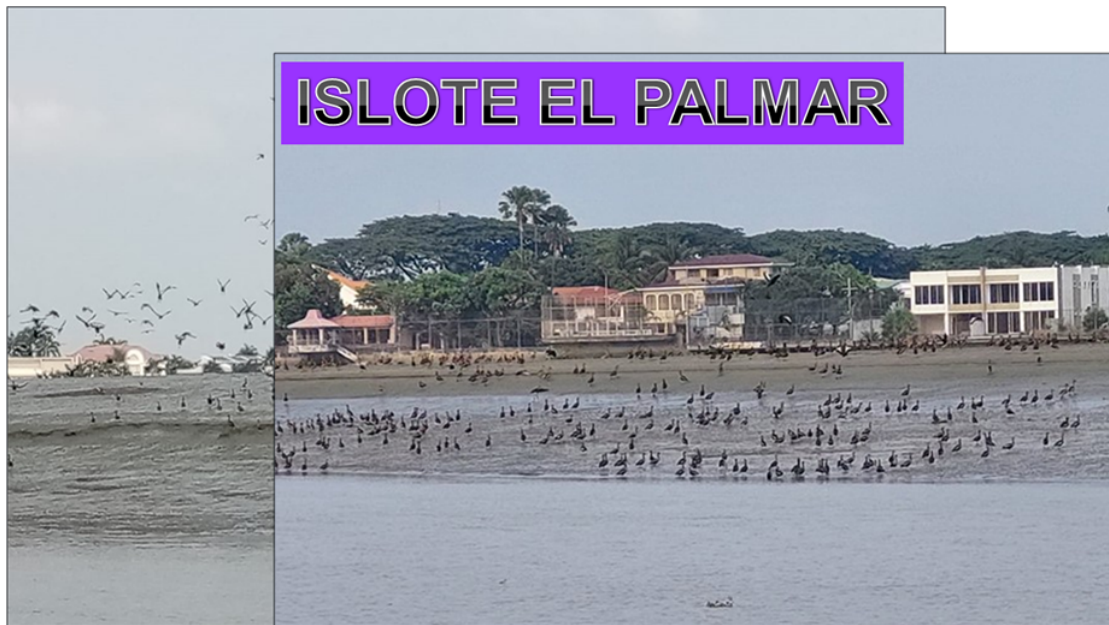
➤ **MANEJO TÉCNICO DE TALENTO HUMANO, CAPACITACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL**

- LOSEP 16 procesos de desvinculación por jubilación y procesos de optimización de personal.
- Código de Trabajo 06 procesos de desvinculación por jubilación y desahucio.
- Proceso integral de Evaluación del Desempeño.

➤ **SEGURIDAD, BIENESTAR Y SALUD OCUPACIONAL**

- Se desarrolló el plan de bienestar, seguridad y salud ocupacional.
- Coordinación interinstitucional para proceso de vacunación al personal DGAC.
- Se realizó proceso de Supervivencias al personal de ex servidores, mediante vía telefónica y revisión de portal de consulta del Registro Civil.
- Permiso de Funcionamiento aprobado por el Ministerio de Salud Pública del CEMAC.

➤ **PELIGRO AVIARIO EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL, JOSE JOAQUIN DE GUAYAQUIL**



Comité Aeroportuario de prevención del peligro de la fauna - 2023

31-Enero 07-Junio 16-Agosto 18-October

La Administración Aeroportuaria en concordancia con la Subdirector Zonal del Litoral de Aviación Civil, convocaron a reuniones de trabajo a:

- Operador del Aeropuerto TAGSA
- Autoridad Aeroportuaria de Guayaquil
- Municipio de Guayaquil
- Ministerio del Ambiente Agua y Transición Ecológica.

Coordinan las actividades de observación, control y disuasión de aves en el Islote El Palmar y Isla Celeste.

Detalle de fechas de ejecución de actividades	
09 de agosto	13 de octubre
26 de agosto	10 de noviembre
08 de septiembre	01 de diciembre
15 de septiembre	19 de diciembre
29 de septiembre	

Islote El Palmar

Mide aproximadamente 40 Ha.

Áreas verdes 9,5 Ha y 0,5 Ha.

Con vegetación

ubicación equipos de trabajo para control y disuasión de aves.

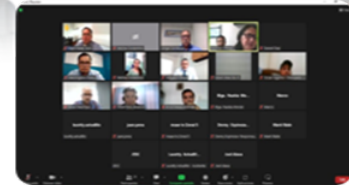


Registro de especies en Islote Palmar e Isla Celeste

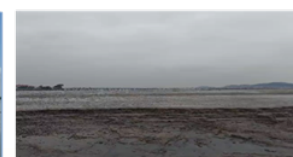
- Gaviota Reidora (*Chroicocephalus ridibundus*)
- Gaviotines
- Garzón Cocoli (*Ardea cocoi*)
- Garceta Grande (*Ardea alba*)
- Espátula rosada
- Pato Silbador Ventrinegro



Reuniones y asistencias de Comité Aeroportuario de prevención del peligro de la fauna - 2023



Estado Anterior en Islote Palmar e Isla Celeste



Estado Actual en Islote Palmar e Isla Celeste

Conclusiones

La Subdirección Zonal del Litoral en el año 2023, dentro del cumplimiento de sus objetivos en uno de los más relevantes fue el POA y sus reajustes, ejecutando en 97,54%, de lo planificado en apoyo a la Seguridad Operacional.

Debido al alto índice de crecimiento de vegetación en el Islote Palmar e Isla Celeste, en las inmediaciones del Aeropuerto Internacional José Joaquín de Olmedo de la ciudad de Guayaquil, producto de lo cual hay gran presencia y diversidad de aves, por lo que la Administración Aeroportuaria en concordancia con la Subdirector Zonal del Litoral de Aviación Civil, convocaron a reuniones de trabajo a:

- Operador del Aeropuerto TAGSA
- Autoridad Aeroportuaria de Guayaquil
- Municipio de Guayaquil
- Ministerio del Ambiente Agua y Transición Ecológica.

Coordinan las actividades de observación, control y disuasión de aves en el Islote El Palmar y Isla Celeste, ejecutando frecuentemente el proceso de Peligro Aviario durante el año 2023.

De acuerdo con el nuevo Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por procesos, se están realizando ajustes, fin contribuyan de una mejor manera a la conservación y explotación del potencial del Talento Humano existente en la Subdirección Zonal del Litoral, para que de ésta manera el personal técnico y administrativo se encuentre con una estructura ocupacional que respondan a las exigencias de las competencias de los puestos de trabajo.

Deliberación Pública de Rendición de Cuentas 2023 de la Subdirección Zonal Litoral

La Dirección General de Aviación Civil en cumplimiento a las resoluciones expedidas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, presenta su Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2022 de la Subdirección Zonal del Litoral a la ciudadanía el miércoles 24 de marzo de 2024, a las 10h30, a cargo del Mgs. Ramón Patricio Andre Jaramillo, Subdirector Zonal del Litoral.

La deliberación pública de Rendición de Cuentas 2023 se realizó considerando el principio de austeridad, evitando erogaciones económicas innecesarias para la Institución, de manera presencial y transmitida en vivo a través de la cuenta oficial de Youtube Live@aviacioncivilecuador, de la Institución.



Siguiendo las directrices impartidas por el Consejo de Participación Ciudadana Control Social CPCCS se consideró en las invitaciones al evento a:

- ✓ Representantes de las Carteras de Estado
- ✓ Representantes del sector aeronáutico que operan en el Ecuador
- ✓ Representantes de la industria aeronáutica
- ✓ Representantes de los grupos prioritarios
- ✓ Usuarios de los servicios institucionales
- ✓ Personal de la Institución
- ✓ Ciudadanía en general.



Posterior a la deliberación pública de Rendición de Cuentas 2023 de la Subdirección Zonal del Litoral se abrió el espacio para receptor las consultas tanto de manera presencial, así como por la plataforma Youtube Live, dicho espacio fue liderado por la Máxima Autoridad de la Subdirección Zonal del Litoral con su equipo de trabajo.

La ciudadanía que asistió presencialmente al evento público se registró en las herramientas de control creadas para el efecto conforme el siguiente detalle:

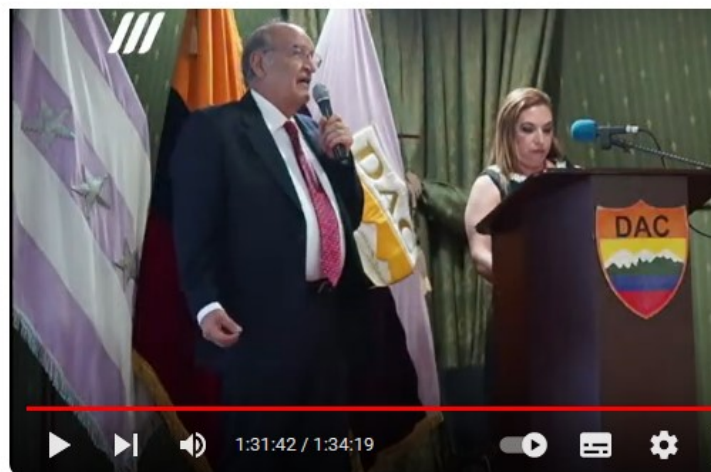
DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL SUBDIRECCIÓN ZONAL DEL LITORAL ASISTENCIA A LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2023										
TOTAL ASISTENTES	MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	AUTOIDENTIFICACIÓN ÉTNICA					PERSONA CON DISCAPACIDAD	
				BLANCO	MESTIZO	INDÍGENA	MONTUBIO	AFRO ECUATORIANO	SI	NO
84	62	22	0	3	76	0	3	2	1	83

Así mismo, se registraron 84 visitas a la transmisión en vivo a través de la plataforma Youtube Live@aviacioncivilecuador, de la Institución de la deliberación pública de Rendición de Cuentas 2023.

Google Nueva pestaña Quipux Confidenciales.DGAC eSIGEF - Sis



Buscar





Espacio de Preguntas Ciudadanas

Posterior a la deliberación pública de Rendición de Cuentas 2023 de la DGAC se abrió el espacio para receptor las consultas tanto de manera presencial, así como por la plataforma Youtube Live@aviacioncivilecuador, dicho espacio fue liderado por el Mgs. Ramón Patricio Andre Jaramillo con su equipo de trabajo.

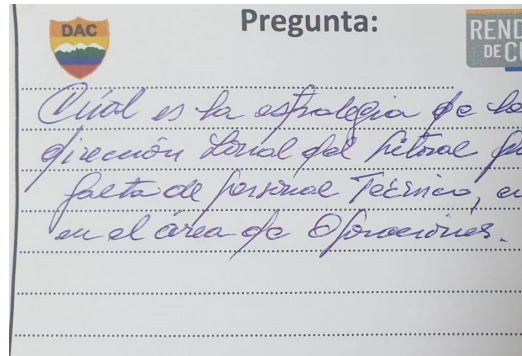
Pregunta Nro. 1

Ciudadano: Anónimo

"... Cuál es la estrategia de la Subdirección Zonal de Litoral por la falta de personal Técnico, en especial en el área de Operaciones?..."

Tiempo: 1:24:23

Sobre esa pregunta creo que es necesario que sepan, lo que se ha podido ver en la exposición, que se han generado cerca de 40 jubilaciones de personal en el año 2023, y por ende, resulta que persona que se jubile se pierde la partida presupuestaria por el lapso de 3 años, que nos significa eso, de que no podemos coger esa partida y contratar nuevo personal. Hemos hecho todos los tramites ya, con el ministerio de trabajo y finanzas para obtener y recuperar esas partidas, estamos conscientes de la necesidad de personal en el área operativa, es fundamental, vigilar ese propón. Una vez que solucionemos este inconveniente administrativo-legal, daremos nosotros prioridad al personal operativo para que cumpla sus funciones.



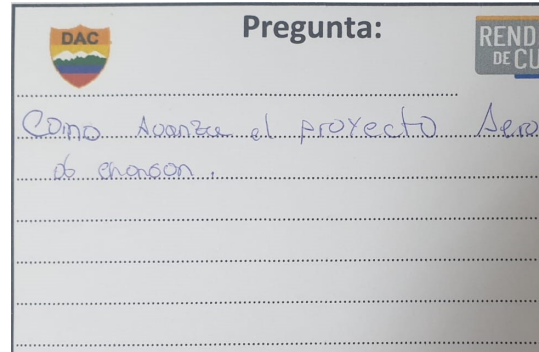
Pregunta Nro. 2

Ciudadano: Anónimo

"... Como avanza el Proyecto Aeroportuario de Chongón?..."

Tiempo: 1:26:09

Esa actividad es de la Autoridad Aeroportuaria, eso no nos corresponde a nosotros en la Subdirección Zonal del Litoral, eso es de la autoridad aeroportuaria, está bajo la responsabilidad del Municipio de Guayaquil.



Pregunta Nro. 3

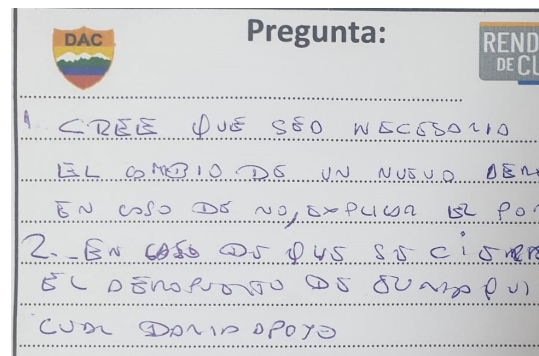
Ciudadano: Anónimo

"... Cree que sea necesario el cambio de un nuevo aeropuerto en caso de no, explicar el porqué----

..... En caso de que se cierre el aeropuerto de Guayaquil, cual daría apoyo?..."

Tiempo: 1:27:30

- Ya fue contestada la una, pero hay otra que se refiere. Que en caso hipotético de un incidente, que se cierre el aeropuerto de Guayaquil, cuál sería el aeropuerto donde llegaría la gente y estaría abierto.



Cada aeropuerto tiene su aeropuerto alterno; entonces en este momento el aeropuerto alterno de Guayaquil, esta Manta. Eso es. O sea Cada aeropuerto tiene su altero o sea que si hubiera algún accidente o incidente, siempre hay uno.

- *Sobre esa pregunta tengo otra pregunta, ¿y si los 2 aeropuertos hubiera algún inconveniente, cuál sería el aeropuerto alterno?.*

Ahí habría que activar un aeropuerto más cerca, que podría ser Salinas.

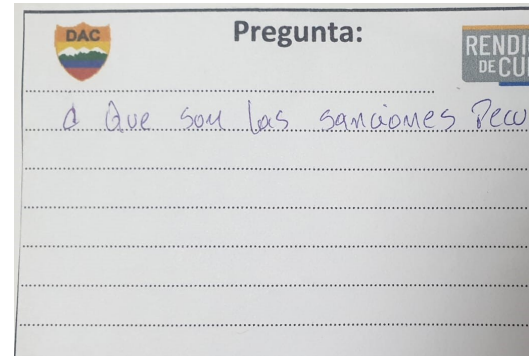
Pregunta Nro. 4

Ciudadano: Anónimo

"... Que son las sanciones pecuniarias ?..."

Tiempo: 1:28:36

Dentro de la Ley de Aviación Civil establece claramente, infracciones aeronáuticas, dependiendo de la gravedad hay 3 niveles, 1, 2, 3. Todas tienen las sanciones pecuniarias dependiendo el nivel, o sanciones llamémosle operativas. Un ejemplo: Nivel 3, Si alguien cometió una Infracción, ya sea un operador o alguien que esté dentro de la actividad aeronáutica, la sanción va de \$5,000 a \$15,000 dólares de Nivel 3. O la suspensión por 6 meses del certificado de operación de la compañía, o si involucra a un piloto o mecánico, la suspensión de operación Nivel 2. Si no me equivoco va de \$2,500 a 5,000 dólares, y Nivel 1, va de 1,500 a 2,500 dólares.



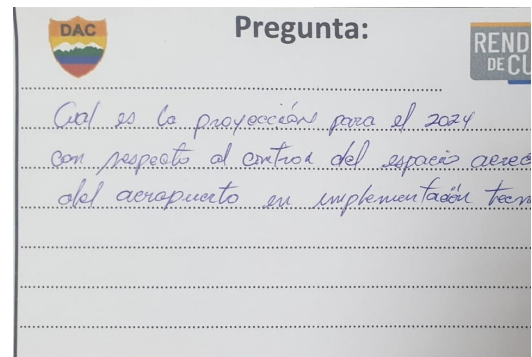
Pregunta Nro. 5

Ciudadano: Anónimo

"...Cuál es la proyección para el 2024 con respecto al control del espacio aéreo del aeropuerto en implementación tecnológica?..."

Tiempo: 1:30:36

Esta respuesta, creo que la presentación esta clara, tenemos radares de última tecnología, que nos permite a nosotros tener y estar al nivel en tecnología en la región, ese es el gran punto que tenemos un plus y que esto nos ha permitido dar un salto de calidad en la cuestión de navegación aérea. Esta es la pregunta, si tiene alguna inquietud?



- La pregunta, olvide mencionarla; iba mas dirigida con respecto al control de las aeronaves no tripuladas, específicamente drones. Discúlpeme que no lo leí.

De eso, de acuerdo a la OACI en el 2020, ya está establecido un control y una reglamentación. Esta operación se ha incrementado en el país de una manera exponencial, nosotros estamos ya emitiendo las regulaciones 102 es para el control y uso de drones, nosotros como Subdirección Zonal vamos estando dando trámites para determinados eventos con el permiso pero con ciertos requerimientos y controles, hasta cuando se implemente la regulación 102, y de ahí si tienen que cumplir los operadores de drones.

Finaliza la exposición y se invita a la ciudadanía para la integración de mesas de trabajo y no hubo quórum por lo que en este espacio de dialogo, no existió la necesidad de levantar compromisos institucionales ya que las preguntas realizadas por la ciudadanía fueron solventadas directamente.

Durante los 15 días posteriores al evento público se abrió el espacio correspondiente en la página institucional, con la finalidad de recibir los aportes y consultas de la ciudadanía respecto a la gestión realizada por la Dirección General de Aviación Civil en el período fiscal 2023; hasta la fecha que dictamina las directrices del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social; y, no se receptaron aportes por lo tanto no se generaron compromisos con la ciudadanía.

Con la exposición pública de este Informe, se da cumplimiento a lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador en su artículo 204: "El pueblo es el mandante y primer fiscalizador del poder público, en ejercicio de su derecho de participación"; en concordancia, los numerales 2 y 5 del artículo 61 del mismo cuerpo normativo señala: "Las ecuatorianas y ecuatorianos gozan de los siguientes derechos: 2. Participar en los asuntos de interés público; (...) 5. Fiscalizar los actos poder público."; el artículo 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana dispone que: "La rendición de cuentas se realizará una vez al año y al final de la gestión, teniendo en consideración las solicitudes que realice la ciudadanía de manera individual o colectiva, de acuerdo con la Constitución y la Ley".

Mgs. Ramón Patricio Andre Jaramillo
Responsable de Rendición de Cuentas 2023
Subdirección Zonal del Litoral

Ke.-

17 de abril de 2024